

**INFORME SOBRE PROYECTO DE ORDEN, DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA,  
INDUSTRIA Y EMPLEO, POR LA QUE SE REGULAN LOS PROCEDIMIENTOS DE  
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS DE LA  
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

En esta Entidad se ha recibido escrito de fecha 25 de enero de 2016 desde la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Economía, Industria y Empleo con la solicitud de informe definitivo para la tramitación del proyecto de la Orden arriba indicada.

A la vista del texto de la Orden y en virtud lo recogido en el apartado 3b del artículo 15 del Decreto 228/2006, de 21 de noviembre, por el que se crea el Registro Telemático de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, se emite el siguiente informe:

Una vez comprobado que la integración de la aplicación con los distintos servicios de administración electrónica se realiza según las especificaciones, **se informa favorablemente.**

Zaragoza, 8 de febrero de 2016

El Director de Clientes

Consta la firma

Jordi Dalmau Gabás

